



Documento de Pliegos

Número de Expediente **24AA0038**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-04-2024 a las 14:48 horas.



Obras de reformas y mejora de accesibilidad de aseos pasamanos, barandillas y barras delimitadoras del edificio Villanueva del Museo Nacional del Prado.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 712.731,91 EUR.

→ Importe 862.405,61 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 712.731,91 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45212350 - Edificios de interés histórico o arquitectónico.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [24AA0038 DEUC.xml](#)

→ [24AA0038 PROYECTO.zip](#)

→ [Instrucciones DEUC.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otras instalaciones de edificios y obras

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Los lugares señalados en el punto 1.2 del Pliego de Prescripciones Particulares.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto regulado en los artículos 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=8Kshr2ivCmGqb7rCcv76BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Dirección del Museo Nacional del Prado

→ Tipo de Administración Autoridad estatal

→ Actividad Principal 8 - Actividades recreativas, cultura y religión

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.museodelprado.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=CaosxWD1L9g%3D>

Dirección Postal

→ Ruíz de Alarcón 23

Contacto

→ Teléfono 913302372

→ (28014) Madrid España
→ ES300

→ Correo Electrónico contratacion@museodelprado.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección del Museo Nacional del Prado

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 10/05/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Ruíz de Alarcón 23
→ (28014) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Dirección del Museo Nacional del Prado mediante la
Plataforma de Contratación del Sector Público

Dirección Postal

→ Ruíz de Alarcón 23
→ (28014) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@museodelprado.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/05/2024 a las 23:59

→ Observaciones: Se recomienda descargar la herramienta de presentación de ofertas con tiempo suficiente y no esperar a presentar la oferta al último momento, para poder solventar, en su caso, cualquier problema técnico que pudiera surgir. Herramienta: Guía de los Servicios de Licitación Electrónica para Empresas que podrán encontrar en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre 3

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 11/06/2024 a las 10:00 horas
→ Apertura de criterios evaluables mediante fórmulas

Proveedor de Información adicional

→ Dirección del Museo Nacional del Prado

Dirección Postal

→ Ruíz de Alarcón 23
→ (28014) Madrid España

Lugar

→ Casón del Buen Retiro

Dirección Postal

→ Alfonso XII, 28
→ (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura sobre 2

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 21/05/2024 a las 10:00 horas
- Apertura criterios evaluables mediante juicio de valor

Lugar

- Casón del Buen Retiro

Dirección Postal

- Alfonso XII, 28
- (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Apertura sobre 1

- Apertura sobre administrativo
- El día 14/05/2024 a las 10:00 horas
- Apertura documentación administrativa

Lugar

- Casón del Buen Retiro

Dirección Postal

- Alfonso XII, 28
- (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Obras de reformas y mejora de accesibilidad de aseos pasamanos, barandillas y barras delimitadoras del edificio Villanueva del Museo Nacional del Prado.

→ Descripción del procedimiento

El objetivo de la presente contratación es la ejecución de las obras de reforma y mejora de la accesibilidad del Edificio Villanueva del Museo Nacional del Prado en dos vertientes: •Reforma o sustitución, según el caso, de pasamanos, barandillas y barras delimitadoras en los recorridos públicos del Edificio Villanueva de modo que sean accesibles para todo tipo de usuarios. •Reforma de los aseos de los bloques de Velázquez y Murillo para dotarlos de una mejor accesibilidad para personas con movilidad reducida cuando sea posible, y para personas con deficiencias auditivas, visuales y cognitivas, así como público de escasa estatura en todos los casos.

→ Valor estimado del contrato 712.731,91 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 862.405,61 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 712.731,91 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45212350 - Edificios de interés histórico o arquitectónico.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Los lugares señalados en el punto 1.2 del Pliego de Prescripciones Particulares.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El contenido de esta condición especial de ejecución se encuentra reseñado en el punto 26 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ Consideraciones de tipo social - Con el fin de fomentar la estabilidad en el empleo, el adjudicatario deberá presentar una declaración responsable que acredite la condición de personal con contrato indefinido de, al menos, el Responsable del contrato y Coordinador de equipos (personal adscrito a la ejecución del contrato).

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

- C6-2-Pavimentos, solados y alicatados.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- C9-2-Carpintería metálica.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán tomar parte en el procedimiento de adjudicación todas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que cumplan los requisitos de los artículos 65 a 70 de la LCSP.
- No prohibición para contratar - Podrán tomar parte en el procedimiento de adjudicación todas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que cumplan los requisitos de los artículos 65 a 70 de la LCSP, siempre que no se hallen comprendidas en alguna de las prohibiciones expresadas en el artículo 71 de la LCSP.

Motivos de exclusión

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Podrán tomar parte en el procedimiento de adjudicación todas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras siempre que no se hallen comprendidas en alguna de las prohibiciones expresadas en el artículo 71 de la LCSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo podrán acreditar su solvencia técnica o profesional mediante: Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, de objeto similar al del presente contrato, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron satisfactoriamente y se llevaron a buen término. A estos efectos, las obras ejecutadas por una sociedad extranjera filial del contratista de obras tendrán la misma consideración que las directamente ejecutadas por el propio contratista, siempre que este último ostente directa o indirectamente el control de aquella en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio. Cuando se trate de obras ejecutadas por una sociedad extranjera participada por el contratista sin que se cumpla dicha condición, solo se reconocerá como experiencia atribuible al contratista la obra ejecutada por la sociedad participada en la proporción de la participación de aquel en el capital social de esta. Los certificados serán expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Como mínimo el importe ejecutado en uno de los años de la relación anterior deberá ser igual superior al 70% del valor estimado del contrato (498.912,34 €).
- Técnicos o unidades técnicas - Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará mediante declaración indicando el personal técnico u organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras acompañada de los documentos acreditativos correspondientes cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación (arquitecto técnico o ingeniero de edificación con experiencia en ejecución de obras en las que se haya intervenido en edificios con grado de protección como Bien de Interés Cultural).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo podrán acreditar su solvencia económica y financiera mediante: La presentación de una declaración del empresario indicando el volumen anual de negocios en el ámbito de la ejecución de obras similares a las de este contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o inicio de actividades de aquél, debiendo ser el volumen de negocios mínimo en dicho período igual superior al valor estimado del contrato (712.731,91 €).

Preparación de oferta

- Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Apertura sobre 1
- Descripción Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Apertura sobre 2
- Descripción Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

- Sobre 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura sobre 3
- Descripción Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Control de calidad
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : Conforme a punto 21 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 50
 - Expresión de evaluación : Conforme a punto 21 del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Oferta técnica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 45
 - Cantidad Mínima : 22.5
 - Cantidad Máxima : 45

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Museo Nacional del Prado**

Dirección Postal

- Ruiz de Alarcón, 23
- (28014) Madrid España

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013065998 | UUID 2024-000409454 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 12 Apr 2024 14:49:01:248 CEST N.Serie
138592783583470808981893501163176767376 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020